



INFORME DE CIERRE · AGOSTO-SEPTIEMBRE 2026

Lo que construimos juntos

Informe dirigido a los abogados y profesionales que hicieron posible Ayuda Legal S.O.S., una iniciativa ciudadana, gratuita y temporal creada para acercar orientación jurídica a personas afectadas por el sismo en Colombia.

268 abogados inscritos	99+ registros trazables*	19 guías jurídicas creadas	12.503 visualizaciones en Facebook
----------------------------------	------------------------------------	--------------------------------------	--

Este indicador integra más de 30 casos gestionados por la red, 38 usuarios de la ruta de autogestión RUD y 31 solicitudes procesadas exitosamente por JurisBot. Corresponde a registros trazables de atención e interacción, no a un conteo de personas únicas, pues una misma persona pudo utilizar más de un canal.

28 días de respuesta, comunidad, conocimiento y tecnología.

La atención personalizada termina. El conocimiento y su legado permanecen.

A quienes decidieron estar

Ayuda Legal S.O.S. nació en un momento en el que había que actuar rápido. La primera respuesta fue reunir abogados dispuestos a orientar gratuitamente a personas afectadas por la emergencia. Lo que ocurrió después superó esa primera idea.

En pocos días, 268 abogados se inscribieron. A partir de esa red construimos una estructura de coordinación, recibimos y gestionamos más de 30 casos, elaboramos 19 guías jurídicas, desarrollamos herramientas de autogestión, levantamos una plataforma web e incorporamos JurisBot como una capa adicional de orientación mediante inteligencia artificial.

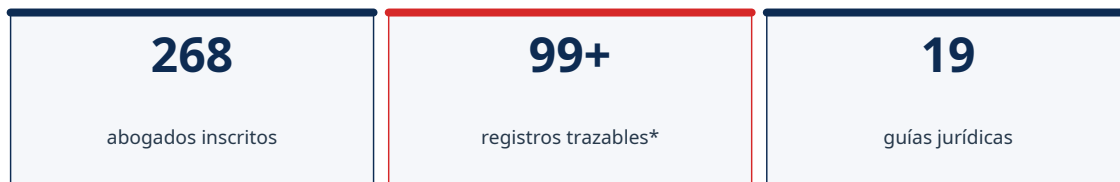
Este informe busca dejar memoria de lo que fue posible cuando una comunidad profesional decidió compartir tiempo, conocimiento y sentido de urgencia. Las cifras importan, pero importan sobre todo porque representan distintas formas de poner el derecho al alcance de quienes necesitaban una primera ruta.

“Ayuda Legal S.O.S. fue posible porque ustedes decidieron estar.”

Una iniciativa temporal por diseño

Ayuda Legal S.O.S. fue concebida como gratuita, solidaria y temporal. No buscó reemplazar a los abogados ni a las firmas jurídicas, sino responder a una situación extraordinaria con primeros auxilios jurídicos, información clara y rutas de orientación. El cierre de la atención personalizada completa el ciclo para el cual fue creada, mientras el conocimiento construido permanece como legado.

1. Una red profesional convertida en capacidad de respuesta



La iniciativa combinó participación profesional, coordinación y tecnología. La red no se limitó a la asignación de casos: también permitió revisar información, construir recursos, verificar rutas, apoyar comunicaciones y crear herramientas que pudieran seguir siendo utilizadas incluso cuando no hubiera un abogado atendiendo en tiempo real.

El resultado fue un modelo con tres niveles: autogestión jurídica mediante guías y documentos; orientación mediante inteligencia artificial con JurisBot; y atención humana para situaciones que requerían revisión directa. Esta arquitectura permitió que la iniciativa no dependiera exclusivamente del número de casos asignados.

*Este indicador integra los registros disponibles de los tres canales. Corresponde a registros trazables de atención e interacción, no a un conteo de personas únicas, pues una misma persona pudo utilizar más de un canal.

2. Diecinueve guías para convertir dudas en primeros pasos

Durante la etapa activa se elaboraron 19 guías jurídicas. Ese conjunto constituyó la base de conocimiento de Ayuda Legal S.O.S. y abordó necesidades relacionadas con el Registro Único de Damnificados (RUD), vivienda, seguros, arrendamientos, reclamaciones sin seguro, derechos laborales, empresas y negocios, documentos, salud y otras consecuencias jurídicas asociadas a la emergencia.

Las guías no se limitaron a explicar conceptos. Varias incorporaron formularios y documentos de autogestión para ayudar a las personas a preparar comunicaciones, organizar información y dar un primer paso frente a entidades, aseguradoras, arrendadores, empleadores u otros actores.

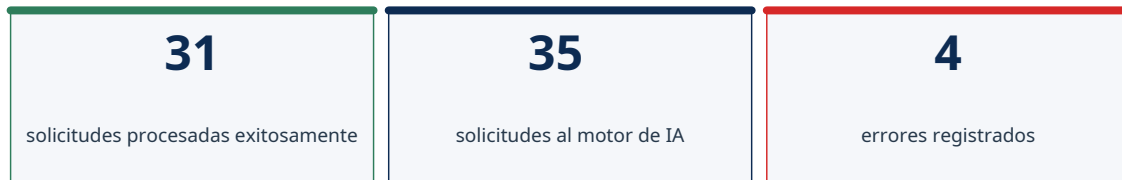
Uso de la ruta de autogestión

38 usuarios de la ruta RUD	50 vistas de la ruta RUD	19 guías jurídicas disponibles
--------------------------------------	------------------------------------	--

Para el cálculo aproximado de personas atendidas, utilizamos de forma conservadora los 38 usuarios de la ruta RUD como indicador trazable de atención mediante guías y herramientas. El sistema de medición disponible no permite reconstruir con precisión todas las descargas realizadas en las 19 guías, por lo que no atribuimos un número adicional que no pueda sostenerse con los registros.

3. JurisBot: 31 solicitudes procesadas exitosamente

JurisBot se incorporó como una capa adicional de orientación para responder preguntas iniciales y dirigir al usuario hacia información relevante. Los registros de la API de Gemini muestran aproximadamente 35 solicitudes al motor de inteligencia artificial, de las cuales 31 fueron procesadas exitosamente.

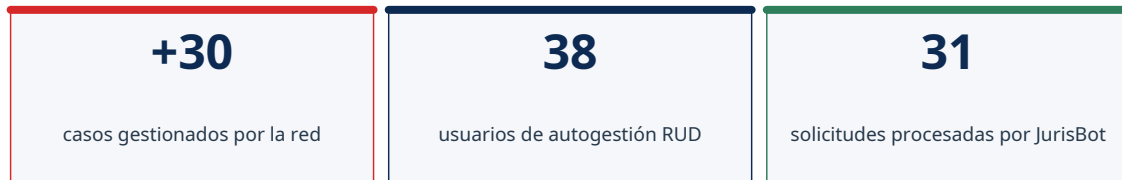


Estas 31 solicitudes procesadas se incorporan al indicador de registros de atención, autogestión y orientación digital como evidencia de orientación efectivamente gestionada por el chatbot. Técnicamente, una misma persona pudo realizar más de una consulta; por eso el total general se presenta siempre como aproximado.

Google Analytics registró además 8 usuarios y 16 vistas de la página de JurisBot. Ese dato describe el acceso a la página, mientras que los registros de la API describen la actividad efectiva del motor. Para contar la operación de JurisBot, el informe prioriza las 31 solicitudes procesadas exitosamente.

4. Al menos 99 registros de atención, autogestión y orientación digital

La iniciativa combinó atención humana, herramientas de autogestión y orientación mediante inteligencia artificial. Al integrar los registros trazables de esos tres canales, documentamos al menos 99 registros de atención, autogestión y orientación digital durante la etapa activa.



Este indicador describe actividad trazable de los distintos canales y no un conteo de personas únicas. Es posible que una persona haya utilizado una guía, conversado con JurisBot y después recibido orientación humana. La aclaración metodológica evita presentar como exacto un dato que proviene de sistemas de medición diferentes.

Formularios de solicitud

Los formularios fueron abiertos 15 veces por 9 usuarios y Google Analytics registró 4 envíos correctos realizados por 4 usuarios. Estas cifras digitales no sustituyen el registro operativo de más de 30 casos, porque parte de la atención pudo ocurrir por otros canales.

5. La información también fue una forma de ayudar

La estrategia digital buscó que los recursos llegaran más allá de la comunidad de abogados y fueran encontrados por personas que no conocían previamente la iniciativa.

Facebook · 10 de agosto al 6 de septiembre



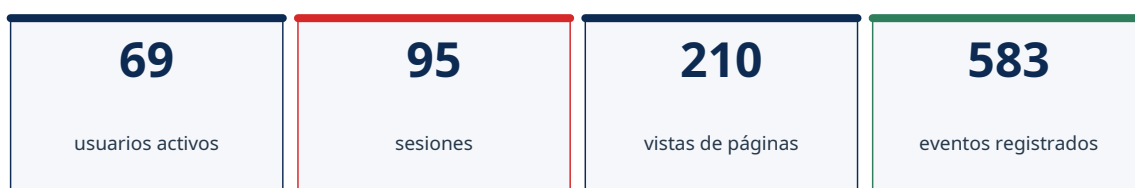
El predominio de no seguidores muestra que la comunicación alcanzó principalmente a personas fuera de la comunidad propia. Además, la concentración en contenido con enlace refleja que Facebook se utilizó como canal para llevar a las personas hacia recursos, guías y herramientas, no únicamente para construir audiencia.

Google Search · 24 de agosto al 5 de septiembre



En 13 días de medición, Ayuda Legal S.O.S. apareció 4.163 veces en resultados de Google y obtuvo 64 clics orgánicos. La posición media ponderada se ubicó aproximadamente en 8,46.

6. Qué ocurrió dentro de la plataforma



Google Analytics registró un tiempo medio de interacción de 1 minuto y 12 segundos por usuario. De los usuarios registrados, 46 estaban ubicados en Colombia. La actividad se concentró en recursos vinculados con orientación, RUD, JurisBot y contacto.

Cierra la atención. El conocimiento y su legado permanecen.

Ayuda Legal S.O.S. fue temporal por diseño. La recepción activa de nuevos casos termina, pero el sitio permanecerá disponible durante los próximos dos años como repositorio gratuito de las 19 guías, documentos y herramientas construidas durante la emergencia.

Ese es también el legado de los abogados que participaron. Detrás de cada orientación, cada guía, cada documento y cada respuesta hubo profesionales que decidieron aportar algo que no se recupera: su tiempo.

Gracias por responder. Gracias por confiar. Gracias por estar.

Lo que comenzó como una respuesta urgente se convirtió, en pocas semanas, en una red de profesionales, conocimiento y tecnología puesta al servicio de otros. La atención personalizada termina; el conocimiento construido y la memoria de quienes participaron permanecen.



Nota metodológica

Registros de atención, autogestión y orientación digital. El indicador de al menos 99 integra más de 30 casos gestionados por la red, 38 usuarios de la ruta de autogestión RUD y 31 solicitudes procesadas exitosamente por JurisBot. Corresponde a registros trazables de atención e interacción, no a un conteo de personas únicas, pues una misma persona pudo utilizar más de un canal.

Guías. La cifra final utilizada en todo el informe es 19 guías jurídicas. No se presenta un número separado de herramientas como si fuera equivalente al total de guías.

JurisBot. El dato operativo principal son las 31 solicitudes procesadas exitosamente por la API. Los 8 usuarios de Google Analytics describen acceso a la página y se conservan solo como referencia técnica.

Períodos. Meta/Facebook y Google Analytics: 10 de agosto al 6 de septiembre de 2026. Google Search Console: 24 de agosto al 5 de septiembre de 2026.

AYUDA LEGAL S.O.S.

Apoyo legal, humano y solidario.